

# A LAS CORTES.

LA SOCIEDAD ECONOMICA SEGOVIANA DE AMIGOS DEL PAÍS, cumpliendo con uno de los fines de su instituto, tiene la alta honra de dirigirse á las Cortes de la Nación en demanda de proteccion para la industria, la agricultura y el comercio.

A muy luego de establecidos los Portazgos, principi6 á recibir quejas de multitud de industriales y comerciantes, rogándola levantara su voz contra los inmensos perjuicios que habian de causar á todas las clases. No queriendo pecar de tígera, ni menos de precipitada, ha venido estudiando este asunto con calma y pensando sobre él con madura reflexion, y solo despues de adquirido el mas profundo convencimiento de los grandes males que los portazgos están originando, y de los mayores que en lo sucesivo han de producir, se ha decidido esta Sociedad á reclamar contra ellos viniendo así en ayuda de la industria y del comercio.

Los Portazgos, institucion antigua, hija de un fanesto error económico, atacados en el libro y en el periódico y anatematizados bajo todas formas por la opinion pública, desaparecieron hace muchos años, del complicado rodaje de la administracion española. Una larga y fatal esperiencia habia demostrado las trabas que á la libre circulacion oponian, enseñando tambien una dolorosa práctica que la buena conservacion de las vias públicas, objeto principal de su establecimiento, era un verdadero mito por ser insuficientes sus exiguas utilidades para llenarle. Preciso era rendir homenaje á los sanos principios de la Economía política, favoreciendo las leyes de la produccion y del cambio, y las de la oferta y la demanda por medio de una disposicion encaminada á su desarrollo, y de ningun modo podia conseguirse mejor por el pronto que suprimiendo esa gabela injusta y odiosa.

No tardaron en tocarse sus beneficiosos efectos, pues alentado el comercio con la libre circulacion de las mercancías por haber desaparecido ese pesado tributo, aumentó sus pedidos á la industria, redoblando esta á su vez los esfuerzos y creándose otras nuevas á impulso del aliciente ofrecido por una constante demanda. Viéronse pobladas las vias públicas; aumentado el tráfico bajo todas sus formas; en creciente progresion el consumo por la baratura; prodigando sus esfuerzos el trabajo y recibiendo la produccion un grande impulso, precursor del bien estar general que á todas las clases habia de alcanzar. Y como ese movimiento no era limitado, como fecundizaba por igual todo y á todos, no fué ciertamente el Fisco al que menor parte tocase en el reparto de esos beneficios, pues habiendo brotado nuevas industrias, aumentóse tambien de un modo muy notable la riqueza imponible, creciendo el número de contribuyentes y por consiguiente los ingresos que de ellos afluan á las arcas del Tesoro.

De esperar era que ese progreso en la práctica de las buenas ideas económicas no viera delante de sí obstáculo ninguno, parecido siquiera al que por tanto tiempo se habia opuesto á su realizacion, ni menos que volviera á surgir de nuevo en las vias públicas la cadena, signo representativo de la antigua tirania ostentado en muchos edificios, é instrumento fatal que paralizaba la circulacion en esas grandes arterias de las Naciones. No esperaban, ciertamente, la industria y el comercio, no podian esperar, en verdad, la resurreccion de ese grande error económico-administrativo, porque la esperiencia venia demostrando de muy atrás que si el progreso político está sugeto todavia á esa intermitencia de accion y reaccion hija de una marcha precipitada de los pueblos en el camino de su regeneracion, el progreso financiero, avanzando siempre con paso lento, asegura de un modo estable sus conquistas sin miedo á nuevos retrocesos, fundadas como lo están en la ciencia y en una inteligente observacion.

Vana esperanza, sin embargo, porque el Fisco, guiado de antiguos resabios, inclinado por ellos á mirar con ojos de aumento la ganancia del productor y atento de continuo á gastar, y jamas á economizar, vió en las carreteras una nueva fuente de riqueza con que poder hacer frente en parte á sus crecientes apuros, y acariciando viejos errores echóse de lleno en sus brazos creando de nuevo aquellas fatales barreras, contra las cuales, siglos enteros habia venido luchando la ciencia. Alguna razon habia de alegar en apoyo de su establecimiento por mas especiosa que fuese, y esa razon, que en realidad solo se funda en un verdadero absurdo económico, no podia ser otra sino la muy peregrina y desacreditada de contribuir al sosten de las carreteras los que mas directamente usan de ellas, gastándolas y deteriorándolas. Por ese falso principio, preciso